



MEMORANDO

Bogotá, D. C., 31 de Octubre de 2024



UPRA Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Al contestar cite este número: 2024-3-019651

Fecha: 2024-10-31 21:02 Folios: folios Anexos: NO

Trámite: 89-Comunicación interna

Tipo doc: DOC00147-Comunicaciones oficiales internas

Remitente: 01-Dirección General

Destinatario: 0502-SEC. GRAL - GESTIÓN FINANCIERA

Clasificación: Público

PARA: Henry Alexander Baquero Martin , Profesional Especializado 2028-20

DE: DIRECTORA GENERAL (E)

ASUNTO: Adición No. 1 a Orden de Compra (contrato de compraventa) No. 134796 de 2024.

Mediante memorando No. 2024-3-019351 del 25 de octubre de 2024, la funcionaria Luz Mery Gómez Contreras, en calidad de supervisora de la Orden de Compra No. 134796 de 2024, solicita la adición del negocio jurídico, atendiendo a las consideraciones que se presentan a continuación.

El 16 de octubre de 2024, la UPRA suscribió con la firma SUMIMAS S.A.S., identificada con NIT No. 830.001.338-1, representada legalmente por el señor Juan Carlos Robledo Vélez, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.249.787, la Orden de Compra (contrato de compraventa) No. 134796 de 2024, cuyo objeto es *“Adquirir equipos de cómputo para usuarios finales, que permitan complementar las condiciones de los que están actualmente en funcionamiento. (Ítem 1).”*, con un plazo de ejecución hasta el 16 de diciembre de 2024, por valor de CIENTO CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS CON QUINCE CENTAVOS M/CTE (\$105.999.221,15). Actualmente, el contrato se encuentra en ejecución.

La justificación para adicionar el contrato está descrita en el memorando objeto de la presente autorización, de la cual se resalta:

“(…).

Como supervisora del contrato suscrito bajo la orden de compra No. 134796 de 2024, de manera atenta solicito adelantar el trámite respectivo para suscribir adición por valor de CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$52.999.610,58); para un valor total del contrato de CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$ 158.998.831,73). El presupuesto se encuentra respaldado a través del certificado de disponibilidad



presupuestal No. 51224; lo anterior teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. A fin de apoyar el cumplimiento de la misionalidad institucional, a partir de la creación de la Entidad, se han desplegado los servicios tecnológicos requeridos por los usuarios de la Unidad para el óptimo y eficiente desarrollo de sus actividades administrativas, de gestión y misionales, por esta razón, desde la vigencia 2012, la UPRA ha venido adquiriendo equipos de cómputo y periféricos, necesarios para acceder a los servicios dispuestos.

Debido al permanente avance de las tecnologías de información, los equipos informáticos van entrando rápidamente en obsolescencia, razón por la cual se debe realizar su cambio en promedio cada cinco (5) años cuando se deprecian; por lo tanto, teniendo en cuenta que no se ha surtido la renovación total de los equipos de la entidad, se hace necesario buscar alternativas que permitan disponer de equipos de cómputo en general con capacidad y recursos suficientes que puedan soportar las plataformas y programas robustos como software geoespacial, plataformas de nube, visualización y descarga de imágenes satelitales, suite de diseño gráfico, entre otras, alineados a la misionalidad y objetivos de carácter técnico que presta la Entidad. Estos equipos requieren un procesamiento avanzado y alta memoria ram, con el fin de lograr que las labores realizadas sean eficientes y no se vean obstaculizadas por el empleo de elementos de cómputo que no respondan a sus necesidades.

Aunado con lo anterior, los equipos de cómputo adquiridos por UPRA durante las vigencias 2012 al 2017 ya cumplieron con su ciclo de vida y se encuentran en etapa de obsolescencia, motivo por el cual surge la necesidad de renovación de la suite de computadores pertenecientes a la entidad.

Luego de la adquisición parcial de equipos en 2023 y 2024 con la cual se reemplazó parte del lote de elementos de cómputo de Upra, que no cubre la necesidad actual de la entidad establecida en: cuarenta y cinco (45) equipos de escritorio, ciento dieciséis (116) monitores y diez portátiles (10), la entidad contempla la oportunidad de adicionar las órdenes de compra correspondientes a la adquisición de monitores para videoconferencia y equipos portátiles.

En concordancia con lo anteriormente expuesto, y teniendo en cuenta los tiempos de entrega establecidos en el acuerdo marco de precios, instrumento de agregación por demanda para la Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos - ETP III CCE-280-AMP-2021, se hace necesario realizar la adición para garantizar la entrega de los equipos durante la vigencia 2024, máximo al 10 de diciembre del presente año.

De acuerdo con lo anterior, se requiere adicionar la orden de compra de la siguiente manera:

		ADICIÓN					
ORDEN DE COMPRA	VALOR	CANTIDAD	ITEM	SUBTOTAL	IVA	VALOR UNITARIO	TOTAL
134796	\$ 105.999.221,15	10	etp03 - ETP-PT-10. ETP - PORTATIL 14PULGADAS PESO MAXIMO 1,8KG - 6000 -NA - AVANZADO - SSD - 1 TB PCIe -NA- 16GB - ZONA 1	\$ 3.265.234,10	\$ 620.394,48	\$ 3.885.628,58	\$ 38.856.285,79
			etp03 - COMPONENTE-PT- 68.COMPONENTE - AMPLIACION DE MEMORIA INTERNA AL DOBLE PORTATIL 13", 14" Y 15" -NA- NA- NA- NA- NA- NA- TODAS LAS ZONAS	\$ 656.609,82	\$ 124.755,87	\$ 781.365,69	\$ 7.813.656,86
			etp03 - COMPONENTE-PT- 72.COMPONENTE - CERTIFICACION EPEAT GOLD - NA - NA- NA- NA- NA- NA- NA- TODAS LAS ZONAS	\$ 89.074,98	\$ 16.924,25	\$ 105.999,23	\$ 1.059.992,26
			etp03 - COMPONENTE-PT- 75.COMPONENTE - ENERGY STAR 8.X O SUPERIOR - (NA CUANDO EL SISTEMA OPERATIVO ES LINUX) O CHINA CERTIFICATE FOR ENERGY CONSERVATION PRODUCT O ECODESIGN AND ENERGY LABELLING - NA- NA- NA- NA- NA- NA- NA- TODAS LAS ZONAS	\$ 12.725,00	\$ 2.417,75	\$ 15.142,75	\$ 151.427,50
			etp03 - COMPONENTE-PT- 76.COMPONENTE - CERTIFICADO EN EL ESTANDAR MILITAR MIL-STD 810H - NA- NA- NA- NA- NA- NA- NA- TODAS LAS ZONAS	\$ 12.725,00	\$ 2.417,75	\$ 15.142,75	\$ 151.427,50
			etp03 - COMPONENTE-PT- 92.COMPONENTE - SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO - NA- NA- NA- NA- NA- NA- NA- TODAS LAS ZONAS	\$ 417.379,89	\$ 79.302,18	\$ 496.682,07	\$ 4.966.820,69
TOTAL							\$ 52.999.610,58

2. Que atendiendo a la orden de compra No. 134796 de 2024 y teniendo en cuenta la propuesta económica por parte de SUMIMAS S.A.S por valor de CIENTO CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS CON QUINCE CENTAVOS M/CTE (\$ 105.999.221,15), y dado que el presupuesto inicial se estableció en CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$150.000.000,00), derivando en un saldo de CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$44.000.768.85), se establece la adición hasta por el 50% del valor total de la orden de compra.

En este sentido, se hace necesario solicitar una adición del contrato por un valor de CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEICIENTOS DIEZ PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$52.999.610,58), así mismo, es importante tener en cuenta que de acuerdo con el tiempo de entrega de los computadores definido en el acuerdo marco de precios para la Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos - ETP III CCE-280-AMP-2021 y que los mismos son importados, se hace imperioso realizar la adición teniendo en cuenta que la entrega se debe hacer con la totalidad de los elementos adquiridos y así evitar reservas presupuestales de la presente orden de compra.”

De lo expresado por la supervisión se colige la necesidad de la UPRA de adicionar la mencionada orden de compra hasta por el 50 % del valor inicial, adquiriendo más equipos



de los contratados, los cuales fueron contemplados inicialmente en el estudio previo. La supervisión acompaña la solicitud con la propuesta de adición realizada a la empresa contratista a través de correo enviado el 24 de octubre de la anualidad que cursa, y la respectiva respuesta positiva del contratista a través de comunicado de fecha 25 del mismo mes y año. Ambos documentos son parte integrante de esta adición.

En consecuencia y, en ejercicio de los fines de la contratación estatal previstos en el artículo 3 de la Ley 80 de 1993, específicamente, el de la continua y eficiente prestación del servicio; aunado al principio de la autonomía de la voluntad consagrado en las normas civiles y comerciales, concordantes con el artículo 40 ibidem, según el cual *“Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales”,* y *“Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales.”*, resulta totalmente procedente, necesario y adecuado realizar la adición solicitada. Una vez suscrita, se procederá a su publicación en la Tienda Virtual, atendiendo que su celebración tiene como origen el *Acuerdo Marco de Precios para la Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos - ETP III CCE-280-AMP-2021*, así:

PRIMERA. ADICIÓN. Las partes suscribientes de la Orden de Compra No. 134796 de 2024, acuerdan adicionar el valor del contrato en CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEICIENTOS DIEZ PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$52.999.610,58), para la compra de diez (10) equipos de cómputo portátiles (ítem No. 1), tal como se muestra a continuación

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
1	etp03 - ETP-PT-10. ETP - PORTATIL 14 PULGADAS PESO MAXIMO 1,8KG - 6000 - NA - AVANZADO - SDD - 1 TB PCIE - NA - 16 GB - ZONA 1	10	Unidad	\$3.265.234,10	\$32.652.341,00
2	etp03 - COMPONENTE-PT-68. COMPONENTE - AMPLIACION DE MEMORIA INTERNA AL DOBLE PORTATIL 13", 14" Y 15" - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	10	Unidad	\$656.609,82	\$6.566.098,20
3	etp03 - COMPONENTE-PT-72. COMPONENTE - CERTIFICACION EPEAT GOLD - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	10	Unidad	\$89.074,98	\$890.749,80



4	etp03 - COMPONENTE-PT-75. COMPONENTE - ENERGY STAR 8.X O SUPERIOR - (N/A CUANDO EL SISTEMA OPERATIVO ES LINUX) O CHINA CERTIFICATE FOR ENERGY CONSERVATION PRODUCT O ECODESIGN AND ENERGY LABELLING - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	10	Unidad	\$12.725,00	\$127.250,00
5	etp03 - COMPONENTE-PT-76. COMPONENTE - CERTIFICADO EN EL ESTANDAR MILITAR MIL-STD 810H - NA - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	10	Unidad	\$12.725,00	\$127.250,00
6	etp03 - COMPONENTE-PT-92. COMPONENTE - SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO - NA - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	10	Unidad	\$417.379,89	\$4.173.798,90
7	etp03 - IVA	1	Unidad	\$8.462.122,68	\$8.462.122,68
TOTAL					\$52.999.610,58

PARÁGRAFO PRIMERO: Los componentes y valores relacionados anteriormente corresponden a un solo equipo.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Con la presente adición, el valor total de la orden de compra y/o contrato de compraventa, queda por CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (**\$158.998.831,73**).

SEGUNDA. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL. La adición se encuentra amparada y será cubierta por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 51224 del 19 de febrero de 2024.

TERCERA. GARANTÍA ÚNICA. Al contratista le asiste la obligación de ajustar los valores de los amparos constituidos en la póliza No. I-100037433 expedida por Compañía Mundial de Seguros, presentándola ante la entidad para validación por parte de esta, dentro de los tres (3) días siguientes a la firma aceptación de la adición.

CUARTA. VIGENCIA DE LAS DEMÁS ESTIPULACIONES. Las demás estipulaciones contractuales continúan sin modificación alguna y son de obligatorio cumplimiento.



QUINTA. El contratista, con su aceptación en la plataforma de la tienda virtual, acepta la adición realizada por la Entidad en los términos del presente documento.

La fecha de perfeccionamiento del presente documento se tomará del radicado generado por el SEA y de conformidad con la circular del 18 de julio de 2022 y radicado 2022-3-005572 y lo establecido en el Manual de Contratación y Supervisor de la UPRA.

Atentamente,

DORA INÉS REY MARTÍNEZ

Copia a:

Anexo:

Elaboró: Holman Daniel Rodriguez Ruiz, V1 2024-10-30

Revisó: LEIDY VIVIANA SERRANO RAMOS, V1 2024-10-29;

LEIDY VIVIANA SERRANO RAMOS, V3 2024-10-31;

JUAN CARLOS LÓPEZ GÓMEZ, V3 2024-10-31;

Aprobó: DORA INÉS REY MARTÍNEZ, V4 2024-10-31



MEMORANDO

Bogotá, D. C., 31 de Octubre de 2024



UPRA Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Al contestar cite este número: 2024-3-019650

Fecha: 2024-10-31 20:59 Folios: folios Anexos: NO

Trámite: 89-Comunicación interna

Tipo doc: DOC00147-Comunicaciones oficiales internas

Remitente: 01-Dirección General

Destinatario: 0502-SEC. GRAL - GESTIÓN FINANCIERA

Clasificación: Público

PARA: Henry Alexander Baquero Martin , Profesional Especializado 2028-20

DE: DIRECTORA GENERAL (E)

ASUNTO: Adición No. 1 a Orden de Compra (contrato de compraventa) No. 134800 de 2024.

Mediante memorando No. 2024-3-019588 del 30 de octubre de 2024, la funcionaria Luz Mery Gómez Contreras, en calidad de supervisora de la Orden de Compra No. 134800 de 2024, solicita la adición del negocio jurídico, atendiendo a las consideraciones que se presentan a continuación.

El 16 de octubre de 2024, la UPRA suscribió con la firma GREEN SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S., identificada con NIT No. 900.571.849-1, representada legalmente por la señora Isabel Cristina Rivas Ruiz, identificada con cédula de ciudadanía No. 32.205.470, la Orden de Compra (contrato de compraventa) No. 134800 de 2024, cuyo objeto es *“Adquirir equipos de cómputo para usuarios finales, que permitan complementar las condiciones de los que están actualmente en funcionamiento. (Ítems 2, 3 y 4).”*, con un plazo de ejecución hasta el 16 de diciembre de 2024, por valor de OCHENTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTIUN CENTAVOS M/CTE (\$80.792.264,21). Actualmente, el contrato se encuentra en ejecución.

La justificación para adicionar el contrato está descrita en el memorando objeto de la presente autorización, de la cual se resalta:

“(…).

Como supervisora del contrato suscrito bajo la orden de compra No. 134800 de 2024, de manera atenta solicito adelantar el trámite respectivo para suscribir adición por valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES



CUATROCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$39.404.843,66); para un valor total del contrato de CIENTO VEINTE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO SIETE PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (\$120.197.107,87). El presupuesto se encuentra respaldado a través del certificado de disponibilidad presupuestal No. 51224; lo anterior teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. A fin de apoyar el cumplimiento de la misionalidad institucional, a partir de la creación de la Entidad, se han desplegado los servicios tecnológicos requeridos por los usuarios de la Unidad para el óptimo y eficiente desarrollo de sus actividades administrativas, de gestión y misionales, por esta razón, desde la vigencia 2012, la UPRA ha venido adquiriendo equipos de cómputo y periféricos, necesarios para acceder a los servicios dispuestos.

Debido al permanente avance de las tecnologías de información, los equipos informáticos van entrando rápidamente en obsolescencia, razón por la cual se debe realizar su cambio en promedio cada cinco (5) años cuando se deprecian; por lo tanto, teniendo en cuenta que no se ha surtido la renovación total de los equipos de la entidad, se hace necesario buscar alternativas que permitan disponer de equipos de cómputo en general con capacidad y recursos suficientes que puedan soportar las plataformas y programas robustos como software geoespacial, plataformas de nube, visualización y descarga de imágenes satelitales, suite de diseño gráfico, entre otras, alineados a la misionalidad y objetivos de carácter técnico que presta la Entidad. Estos equipos requieren un procesamiento avanzado y alta memoria ram, con el fin de lograr que las labores realizadas sean eficientes y no se vean obstaculizadas por el empleo de elementos de cómputo que no respondan a sus necesidades.

Aunado con lo anterior, los equipos de cómputo adquiridos por UPRA durante las vigencias 2012 al 2017 ya cumplieron con su ciclo de vida y se encuentran en etapa de obsolescencia, motivo por el cual surge la necesidad de renovación de la suite de computadores pertenecientes a la entidad.

Luego de la adquisición parcial de equipos en 2023 y 2024 con la cual se reemplazó parte del lote de elementos de cómputo de Upra, que no cubre la necesidad actual de la entidad establecida en: cuarenta y cinco (45) equipos de escritorio, ciento dieciséis (116) monitores y diez portátiles (10), la entidad contempla la oportunidad de adicionar las órdenes de compra correspondientes a la adquisición de monitores para videoconferencia y equipos portátiles.



En concordancia con lo anteriormente expuesto, y teniendo en cuenta los tiempos de entrega establecidos en el acuerdo marco de precios, instrumento de agregación por demanda para la Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos - ETP III CCE-280-AMP-2021, se hace necesario realizar la adición para garantizar la entrega de los equipos durante la vigencia 2024, máximo al 10 de diciembre del presente año.

De acuerdo con lo anterior, se requiere adicionar la orden de compra de la siguiente manera:

		ADICIÓN					
ORDEN DE COMPRA	VALOR	CANTIDAD	ITEM	SUBTOTAL	IVA	VALOR UNITARIO	TOTAL
134800	\$ 80.792.264,21	38	etp03- ACCESORIO-40. Monitores - Monitore 23.8" FHD para videoconferencia - Todas las zonas	\$ 871.403,00	\$ 165.566,57	\$ 1.036.969,57	\$ 39.404.843,66
TOTAL							\$ 39.404.843,66

2. Que atendiendo a la orden de compra No. 134800 de 2024 y teniendo en cuenta la propuesta económica por parte de GREEN SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S. por valor de OCHENTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTIUN CENTAVOS M/CTE (\$ 80.792.264,21), y dado que el presupuesto inicial se estableció en CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE, (\$ 150.000.000,00) derivando en un saldo de SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE, se establece que la adición no supera el 50% del valor total de la orden de compra.

3. En este sentido, se hace necesario solicitar una adición del contrato por un valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL OHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$39.404.843,66), así mismo, es importante tener en cuenta que de acuerdo con el tiempo de entrega de los elementos definido en el acuerdo marco de precios para la Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos - ETP III CCE-280-AMP-2021 y que los mismos son importados, se hace imperioso realizar la adición teniendo en cuenta que la entrega se debe hacer con la totalidad de los elementos adquiridos y así evitar reservas presupuestales de la presente orden de compra.”

De lo expresado por la supervisión se colige la necesidad de la UPRA de adicionar la mencionada orden de compra para adquirir más equipos de los contratados, los



cuales fueron contemplados inicialmente en el estudio previo. La supervisión acompaña la solicitud con la propuesta de adición realizada a la empresa contratista a través de correo enviado el 24 de octubre de la anualidad que cursa, y la respectiva respuesta positiva del contratista a través de comunicado de fecha 29 del mismo mes y año. Ambos documentos son parte integrante de esta adición.

En consecuencia y, en ejercicio de los fines de la contratación estatal previstos en el artículo 3 de la Ley 80 de 1993, específicamente, el de la continua y eficiente prestación del servicio; aunado al principio de la autonomía de la voluntad consagrado en las normas civiles y comerciales, concordantes con el artículo 40 ibidem, según el cual *“Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales”,* y *“Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales.”*, resulta totalmente procedente, necesario y adecuado realizar la adición solicitada. Una vez suscrita, se procederá a su publicación en la Tienda Virtual, atendiendo que su celebración tiene como origen el *Acuerdo Marco de Precios para la Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos - ETP III CCE-280-AMP-2021*, así:

PRIMERA. ADICIÓN. Las partes suscribientes de la Orden de Compra No. 134800 de 2024, acuerdan adicionar el valor del contrato en TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL OHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$39.404.843,66), tal como se muestra a continuación

No	Articulo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
2	etp03 - ACCESORIO-40. Monitores - Monitor de 23.8" FHD para videoconferencia - Todas las zonas	38	Unidad	\$871.403,00	\$33.113.314,00
9	etp03 - IVA	1	Unidad	\$165.566,57	\$6.291.529,66
TOTAL					\$39.404.843,66

PARÁGRAFO PRIMERO: Con la presente adición, el valor total de la orden de compra y/o contrato de compraventa, queda por CIENTO VEINTE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO SIETE PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (**\$120.197.107,87**).

SEGUNDA. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL. La adición se encuentra amparada y será cubierta por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 51224 del 19 de febrero de 2024.



TERCERA. GARANTÍA ÚNICA. Al contratista le asiste la obligación de ajustar los valores de los amparos constituidos en la póliza No. 14-44-101221252 expedida por Seguros del Estado S.A., presentándola ante la entidad para validación por parte de esta, dentro de los tres (3) días siguientes a la firma aceptación de la adición.

CUARTA. VIGENCIA DE LAS DEMÁS ESTIPULACIONES. Las demás estipulaciones contractuales continúan sin modificación alguna y son de obligatorio cumplimiento.

QUINTA. El contratista, con su aceptación en la plataforma de la tienda virtual, acepta la adición realizada por la Entidad en los términos del presente documento.

La fecha de perfeccionamiento del presente documento se tomará del radicado generado por el SEA y de conformidad con la circular del 18 de julio de 2022 y radicado 2022-3- 005572 y lo establecido en el Manual de Contratación y Supervisor de la UPRA.

Atentamente,

DORA INÉS REY MARTÍNEZ

Copia a:
Anexo:

Elaboró: Holman Daniel Rodríguez Ruiz, V1 2024-10-31
Revisó: LEIDY VIVIANA SERRANO RAMOS, V2 2024-10-31;
JUAN CARLOS LÓPEZ GÓMEZ, V3 2024-10-31;
Aprobó: DORA INÉS REY MARTÍNEZ, V4 2024-10-31



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHabaquer Henry Alexander Baquero Martin
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 17-01-06 UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES, ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS (UPRA)
Fecha y Hora Sistema: 2024-07-04-10:28 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	51224	Fecha Registro:	2024-02-19	Unidad / Subunidad ejecutora:	17-01-06 UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES, ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS (UPRA)				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	532.852.000,00	Valor Total Operaciones:	-232.852.000,00	Valor Actual.:	300.000.000,00	Saldo x Comprometer:	300.000.000,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Número:	51424	Fecha Registro:	2024-02-19	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	-------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
17-01-06 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE TIERRAS RURALES, ADECUACIÓN DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS - UPRA	C-1799-1100-3-53105B-1799065-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA UPRA EN LOS PROCESOS ESTRATÉGICOS, ADMINISTRATIVOS, Y DE GENERACIÓN DE CAPACIDADES EN EL TALENTO HUMANO DEL NIVEL NACIONAL	Nación	10	CSF						
					2024-07-04	532.852.000,00	-232.852.000,00			
					Total:	532.852.000,00	-232.852.000,00	300.000.000,00	300.000.000,00	0,00

Objeto:	Adquirir equipos de cómputo para usuarios finales que permitan complementar las condiciones de los que están actualmente en funcionamiento
---------	--

La anterior imagen corresponde al Certificado de Disponibilidad Presupuestal generado en el Sistema de Información Financiera (SIIF) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, es de carácter informativo para la gestión y trámite de "Gestión Financiera", dicha imagen no debe ser modificada por ningún motivo.

HENRY ALEXANDER BAQUERO MARTIN
Sec. Gral - Gestión financiera

GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS

Registro de proveedores

Detalles del proveedor

Nombre	GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS
Nombre comercial	GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS
Estado	Activo
Empresa	Global Enterprise
Número del proveedor	
Id. de Coupa	1239
Tipo de empresa matriz	Ninguno/a
Empresa matriz	Ninguno/a
Número de cuenta	Ninguno/a
Sitio web	
DUNS	
Id. de impuesto	
Contacto principal	Juan Diego Osorio cce@greencss.com W:+1 (604) 366-2657 M:+1 (314) 679-2047
Dirección principal	Carrera 43 9 SUR 195 Edificio Square OF. 731 Medellin Colombia
Logotipo	
Calificación	0 clasificaciones Ver
Retención	No
¿Emisiones de alcance 3?	No
Proveedor por una vez	No
Datos de contacto adicionales	Informacion_Proveedores_-_ETP_III.xlsx
* N.I.T.	900571849
RUT	RUT_08-02-2022.pdf
Estructura plural	No
Documento estructura plural	Ninguno/a
* Actividad Económica	6202
Especificación para pagos	Ninguno/a
* Banco	Bancolombia
* Cuenta Bancaria	69391016518
* Tipo de Cuenta	Ahorros
* Régimen Tributario	Reg. Común
Certificado cuenta bancaria	Cert_Bancaria_Bancolombia_03-02-2022.pdf
Información adicional	Certificado_de_Existencia_y_Rep_Legal_26-01-2022.pdf

Registros fiscales

Ninguno/a

Sitio del proveedor

Transmisión de la orden de compra

Método de orden de compra	Correo electrónico
Método de cambio de la orden de compra	Aviso
Conservar las órdenes de compra para que las revise el comprador	No
Idioma predeterminado para los correos electrónicos	español
Correo electrónico de la orden de compra	cce@greencss.com
URL cXML	Ninguno/a
Dominio cXML	Ninguno/a
Identidad cXML	Ninguno/a
Dominio del proveedor cXML	Ninguno/a
Identidad del proveedor cXML	Ninguno/a
Secreto cXML	Ninguno/a
Protocolo cXML	Ninguno/a
Versión SSL	Ninguno/a
Deshabilitar la verificación del certificado SSL	No
Habilitar TLS mutua para cXML de la orden de compra	No

Pagos

Método de pago	Factura
Términos de pago	Según el acuerdo marco
Tipos de pago	Tarjeta virtual Transferencia bancaria Comprobar

Canales disponibles

Perspectivas impulsadas por Community.ai	Comunidad Usted	
Integración de cXML	No disponible	No habilitado
Integración de sFTP	No disponible	No habilitado
Coupa Supplier Portal	No disponible	No habilitado
Notificación procesable del proveedor	No disponible	No habilitado
Buzón de facturas	No disponible	No habilitado

Facturación

Permitir cXML	No
Retener facturas para revisión de CxP	No

ID de proxy 1139
Fecha de sincronización Ninguno/a

Dirigir siempre a los aprobadores Sí
Crear facturas sin documento de respaldo No
Permitir líneas sin respaldo en facturas de orden de compra No
Crear notas de crédito sin factura de respaldo No

Grupos de contenido

¿Quién puede ver a este proveedor? Todos

Parámetros adicionales

Mercancías preferidas ETP III
 IAD Software
Mercancía predeterminada IAD Software
Divisa predeterminada COP
Términos de pago Según el acuerdo marco
Términos de envío Ninguno/a
Valor predeterminado de coincidencia de facturas ninguno
Ahorros (%)
Cuadro de cuentas

Buzón de facturas

Las facturas enviadas desde estas direcciones de correo electrónico se pondrán en la bandeja de entrada de las facturas.

Establecer una dirección de correo electrónico de respuesta para todas las facturas de este proveedor

Correo electrónico del contacto predeterminado cce@greencss.com

Coupa Supplier Portal

Estado de conexión Conectado
Permisos del proveedor Cree facturas
Usuarios Juan Diego Osorio - cce@greencss.com

Clasificación de proveedores

Información del proveedor de la empresa

Seguros

Impuesto

Contactos del proveedor

Exportar a Vista Todo **Avanzado**

ID	Nombre	Correo electrónico	N.º de teléfono	Objetivo del contacto	Principal	Direcciones	Acciones
2595	Juan Diego Osorio	cce@greencss.com	+1 (604) 366-2657 (Trabajo) +1 (314) 679-2047 (Móvil)		Sí	0	

Por página 15 | [45](#) | [90](#)

Contactos de integración del proveedor

Correo Electrónico	Nombre del contacto	Acciones
No hay filas..		

Direcciones de los proveedores

Exportar a

Vista

Todo

Avanzado

Buscar

Id.	Línea 1	Línea 2	Ciudad	Estado	Código postal	Pais/región	Propósito de la dirección	Principal	Contactos	Acciones
17617	Carrera 43 9 SUR 195 Edificio Square OF. 731	Ninguno/a	Medellin	Ninguno/a	Ninguno/a	Colombia		Sí	0	

Por página 15 | [45](#) | [90](#)

Diversidad del proveedor

Vista

Todo

Avanzado

Buscar

ID	Categoría	Subcategoría	Pais/región
No hay filas..			

Por página 15 | [45](#) | [90](#)

Contratos

Número	Versión	Nombre	Inicia	Vence	Valor mínimo	Valor máximo	Términos	Estado	Acciones
ETPIII-23	1	GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS	ETPIII-23	February 26, 2022				Publicado	

Historial

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	424869
Número de orden de compra a modificar:	134800

Entidad compradora:	Unidad de Planificación de Tierras Rurales, Adecuación de Tierras y Usos Agropecuarios
Nombre del solicitante:	Juan Carlos Lopez Gomez
Proveedor:	GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	ETP III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-10-31 14:35:19

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
129929	UPRA	CDP-51224	CDP	51224

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	etp03 - ACCESORIO-1. Unidad Optica externa - NA - Todas las zonas	2.0	Unidad	144000.00	CDP-51224	288000.00

2	etp03 - ACCESORIO-40. Monitores - Monitor de 23.8" FHD para videoconferencia - Todas las zonas	67.0	Unidad	871403.00	CDP-51224	58384001.00
3	etp03 - ETP-AIO 23.8"-56. ETP - 6200 - AVANZADA - NA - SSD - 1 TB PCIE - 16 GB - ZONA 1	2.0	Unidad	4344329.00	CDP-51224	8688658.00
4	etp03 - COMPONENTE- AIO-163. COMPONENTE - TARJETA DE RED INALAMBRICA PCI O PCIE 802.11 AX 2X2 - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	2.0	Unidad	10000.00	CDP-51224	20000.00
5	etp03 - COMPONENTE- AIO-166. COMPONENTE - CERTIFICACION EPEAT GOLD - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	2.0	Unidad	2000.00	CDP-51224	4000.00
6	etp03 - COMPONENTE- AIO-169. COMPONENTE - ENERGY STAR 8.X O SUPERIOR - (N/A CUANDO EL SISTEMA OPERATIVO ES LINUX) O CHINA CERTIFICATE FOR ENERGY CONSERVATION PRODUCT O ECODESIGN AND ENERGY LABELLING - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	2.0	Unidad	2000.00	CDP-51224	4000.00

7	etp03 - COMPONENTE- AIO-170. COMPONENTE - CERTIFICADOS EN EL ESTANDAR MILITAR MIL- STD 810G O MIL- STD 810H - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	2.0	Unidad	2000.00	CDP-51224	4000.00
8	etp03 - COMPONENTE- AIO-185. COMPONENTE - SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	2.0	Unidad	250000.00	CDP-51224	500000.00
9	etp03 - IVA	1.0	Unidad	12899605.21	CDP-51224	12899605.21

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	2	etp03 - ACCESORIO- 40. Monitores - Monitor de 23.8" FHD para videoconferencia Todas las zonas	105.00	Unidad	871403.00	CDP-51224	91497315.00
Editado	9	etp03 - IVA	1.00	Unidad	19191138.67	CDP-51224	19191138.67

Detalle o justificación de la aclaración

Las partes suscribientes de la Orden de Compra No. 134800 de 2024, acuerdan adicionar el valor del contrato en TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL OHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$39.404.843,66), con el fin de adquirir 38 monitores para un total de 105 monitores. El valor total de la orden de compra es de CIENTO VEINTE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO SIETE PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (\$120.197.107,87).



Firma ordenador del gasto





Firma de proveedor

Nombre: Dora Inés Rey Martínez

Documento: 51.640.914



Nombre: Isabel Cristina Rivas Ruiz

Documento: CC 32.205.470



Unidad de Planificación de Tierras Rurales, Adecuación de Tierras y Usos Agropecuarios N.I.T. 900479658 ORDEN DE COMPRA

GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS

N.I.T. 900571849
Carrera 43 9 SUR 195 Edificio Square OF.
731
Medellin,
Atte: Juan Diego Osorio
cce@greencss.com
Teléfono: +1 (604) 366-2657

Número de Orden **134800**
No de Instrumento
Instrumento agregación **ETP III**
Fecha de Emisión **16/10/24**
Fecha de Vencimiento **16/12/24**
Comprador **Juan Lopez Gomez**
Ordenador del gasto **Dora Rey Martinez**
Supervisor **LUZ MERY GOMEZ CONTRERAS**
Teléfono **3002062744**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **N/A**
Justificación **Adquirir equipos de cómputo para usuarios finales, que permitan complementar las condiciones de los que están actualmente en funcionamiento**

Enviar a

Unidad de Planificación de
Tierras Rurales, Adecuación de
Tierras y Usos Agropecuarios
Calle 28 # 13 -22 Piso 3 Torre C
Edificio Palma Real
Bogotá Bogotá
Atte: Juan Lopez Gomez

Facturar a

Unidad de Planificación de
Tierras Rurales, Adecuación de
Tierras y Usos Agropecuarios
Calle 28 # 13 -22 Piso 3 Torre C
Edificio Palma Real
Bogotá, Bogotá
Atte: Juan Lopez Gomez

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 51224 etp03 - ACCESORIO-1. Unidad Optica externa - NA - Todas las zonas	2.0	Unidad	144.000,00	288.000,00
2	CDP 51224 etp03 - ACCESORIO-40. Monitores - Monitor de 23.8' FHD para videoconferencia - Todas las zonas	105.0	Unidad	871.403,00	91.497.315,00
3	CDP 51224 etp03 - ETP-AIO 23.8"-56. ETP - 6200 - AVANZADA - NA - SSD - 1 TB PCIE - 16 GB - ZONA 1	2.0	Unidad	4.344.329,00	8.688.658,00
4	CDP 51224 etp03 - COMPONENTE-AIO-163. COMPONENTE - TARJETA DE RED INALAMBRICA PCI O PCIE 802.11 AX 2X2 - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	2.0	Unidad	10.000,00	20.000,00
5	CDP 51224 etp03 - COMPONENTE-AIO-166. COMPONENTE - CERTIFICACION EPEAT GOLD - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	2.0	Unidad	2.000,00	4.000,00
6	CDP 51224 etp03 - COMPONENTE-AIO-169. COMPONENTE - ENERGY STAR 8.X O SUPERIOR - (N/A CUANDO EL SISTEMA OPERATIVO ES LINUX) O CHINA CERTIFICATE FOR ENERGY CONSERVATION PRODUCT O ECODESIGN AND ENERGY LABELLING - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	2.0	Unidad	2.000,00	4.000,00
7	CDP 51224 etp03 - COMPONENTE-AIO-170. COMPONENTE - CERTIFICADOS EN EL ESTANDAR MILITAR MIL-STD 810G O MIL-STD 810H - NA - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	2.0	Unidad	2.000,00	4.000,00

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
8	CDP 51224 etp03 - COMPONENTE-AIO-185. COMPONENTE - SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO - NA - NA - NA - NA - TODAS LAS ZONAS	2.0	Unidad	250.000,00	500.000,00
9	CDP 51224 etp03 - IVA	1.0	Unidad	19.191.134,87	19.191.134,87
				120.197.107,87	COP

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

14-44-101221252

Número de anexo:

1

Fecha de expedición:

martes, 5 de noviembre de 2024

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

LA NACION - MINSITERIO DE AGRICULTURA - UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS - UPRA

Tomador:

GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS

Inicio de vigencia:

martes, 5 de noviembre de 2024

Fin vigencia:

domingo, 19 de diciembre de 2027

Valor total asegurado:

\$ 30.049.277

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

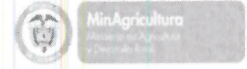
- Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: [\(601\) 218 6977 ext 311](tel:6012186977ext311) - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
- Pólizas ramo **Generales**: [\(601\) 218 6977 ext 522](tel:6012186977ext522) - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: [310 327 9980](tel:3103279980) / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: [\(601\) 644 9660 ext 157-159-163](tel:6016449660ext157-159-163) - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Vida**: [\(601\) 218 6977](tel:6012186977) - Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **SOAT**: [\(601\) 432 4102](tel:6014324102) a nivel nacional - Email: operacionsoat@segurosdelestado.com
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

[← Regresar](#)Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**



ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZAS

CÓDIGO: GCO-FT-004
 VERSIÓN: 1
 FECHA: 3/03/2014



1. Tipo de Aprobación	Póliza de Cumplimiento a Favor de Entidades Estatales <input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Modificación de Póliza de cumplimiento de Entidades Estatales
2. Dependencia	SECRETARÍA GENERAL
3. Número de Contrato	ADICIÓN No. 1 A OC 134800 DE 2024
4. Fecha de Suscripción	31/10/2024
5. Objeto del Contrato	Adquirir equipos de cómputo para usuarios finales, que permitan complementar las condiciones de los que están actualmente en funcionamiento. (Ítems: 2, 3 y 4).
6. Contratista	GREEN SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S.
7. Expedida por	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
8. N° de Póliza	14-44-101221252 - 1
9. Fecha de expedición de la Póliza	5/11/2024

SE VALIDA EL ANEXO 1 DE LA PÓLIZA DESCRITA POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 15 DEL ESTUDIO PREVIO Y ADICIÓN REALIZADA, EN ARMONÍA CON 18.2 DEL AMP ETP III CCE-280-AMP-2021, RESPECTO DE LOS SIGUIENTES AMPAROS:

10. Amparos							
10.1 Tipo de Amparos	10.2 Valor Asegurado (\$)	10.3 Vigencia Inicial (dd/mm/aaaa)			10.4 Fecha Final (dd/mm/aaaa)		
Cumplimiento del contrato	12.019.710,79	16	10	2024	19	06	2025
Calidad de los bienes	12.019.710,79	16	10	2024	19	06	2025
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	6.009.855,39	16	10	2024	19	12	2027

11. Observaciones: 1. Se valida el anexo N° 1 de la poliza 14-44-101221252

De acuerdo con lo establecido por el Manual de Contratación de la UPRA, se firma la presente aprobación de póliza en Bogotá, D.C., el cinco (5) de noviembre de 2024.

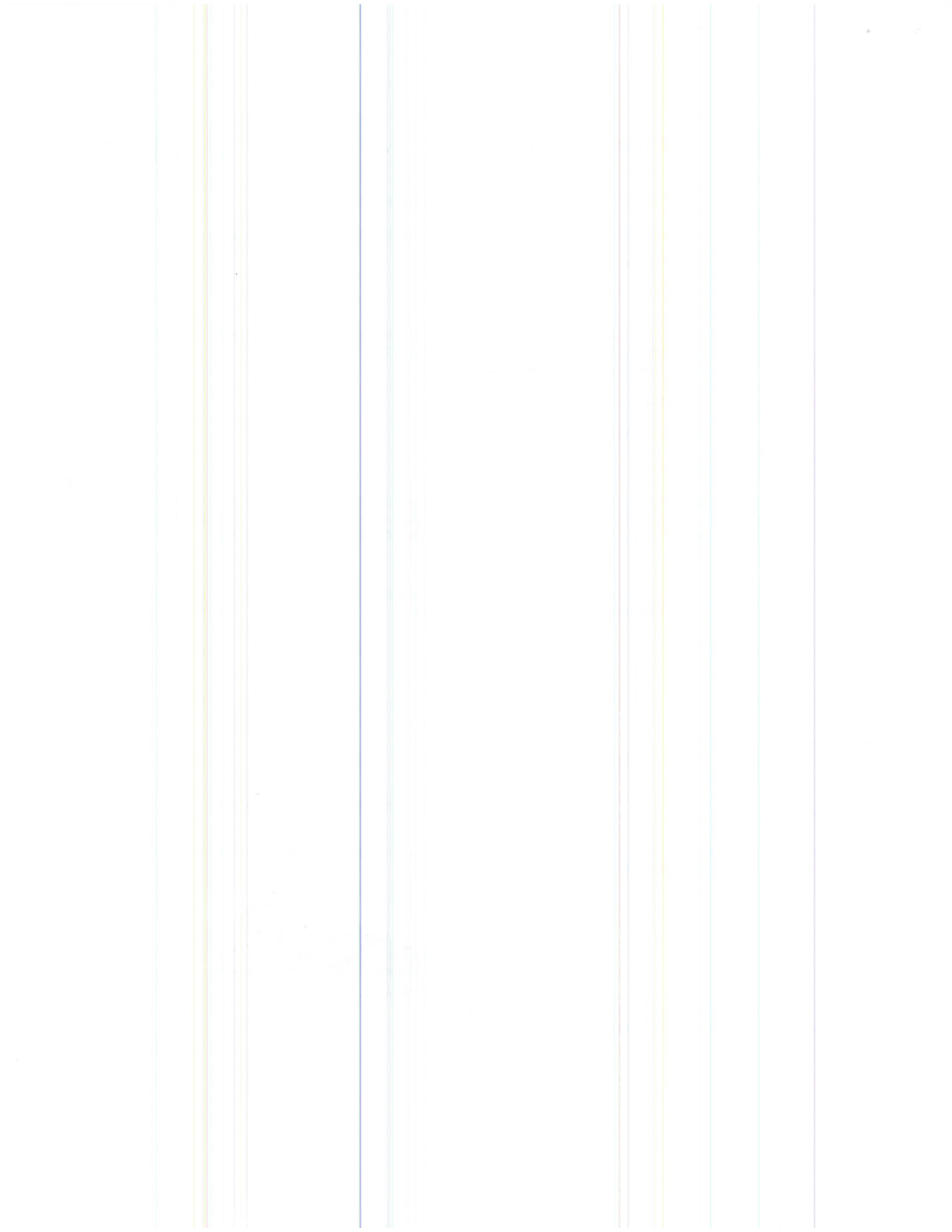
13. Aprobado por:

Nombre:

Juan Carlos López Gómez
 Secretario General

14. Revisado: Profesional especializado Grado 20 - Leidy Viviana Serrano Ramos

15. Elaborado: Contratista - Holman Daniel Rodríguez Ruiz





**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14	NO.PÓLIZA 14-44-101221252	ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA
DÍA MES AÑO 05 11 2024	DÍA MES AÑO 16 10 2024	HORAS 00:00		DÍA MES AÑO 19 12 2027	HORAS 23:59				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.571.849-1
DIRECCIÓN: CR 43 NRO. 9 S - 195 OF 731	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA
TELÉFONO: 6043662657	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: LA NACION - MINSITERIO DE AGRICULTURA - UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS - UPRA	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.479.658-7
DIRECCIÓN: CL 28 NRO. 13 - 22 TO C PS 3	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
TELÉFONO 2457307	
ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN DESARROLLO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 134800, CUYO OBJETO ES: ADQUIRIR EQUIPOS DE COMPUTO PARA USUARIOS FINALES, QUE PERMITAN COMPLEMENTAR LAS CONDICIONES DE LOS QUE ESTAN ACTUALMENTE EN FUNCIONAMIENTO

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/10/2024	19/06/2025	\$12,019,710.79	\$8,079,226.42
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	16/10/2024	19/06/2025	\$12,019,710.79	\$8,079,226.42
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	16/10/2024	19/12/2027	\$6,009,855.39	\$4,039,613.21

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICACION DE ORDENES DE COMPRA A LA ORDEN DE COMPRA No. 134800, SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO DE LOS AMPAROS DE LA PRESENTE POLIZA.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****22,055.00	\$ *****8,000.00	\$ *****5,710.00	\$ *****35,766.00	\$ *****30,049,276.97	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
LAM INTERMEDIARIO DE SEGUROS LTDA.	143791	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN



14-44-101221252

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD. SUC 14		NO. PÓLIZA 14-44-101221252		ANEXO 1		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 05 11 2024			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 16 10 2024			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 19 12 2027		A LAS HORAS 23:59		TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.571.849-1			
DIRECCIÓN: CR 43 NRO. 9 S - 195 OF 731						CIUDAD: MEDELLÍN, ANTIOQUIA			TELÉFONO: 6043662657		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: LA NACION - MINISTERIO DE AGRICULTURA - UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS - UPRA								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.479.658-7			
DIRECCIÓN: CL 28 NRO. 13 - 22 TO C PS 3						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 2457307		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTÁ, D.C.

14-44-101221252

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF143791A

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101221252, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 05 días del mes de NOVIEMBRE de 2024

14-44-101221252

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

1947

1947

COMPTON DE NO REPOZICION A WOLSTON
PLANTIA DE PAO DEL PERU

... ..

... ..

... ..

11

UPRA Unidad de Planificación Rural Agropecuaria
 Al contestar cite este número: 2024-3-019813
 Fecha: 07-11-2024 Folios: 2 Anexos: No
 Trámite: 92-Generar cuenta
 Tipo doc: DOC00248-Registro Presupuestal
 Remitente: 4-Dirección General
 Destinatario: 35-Sec. Gral - Gestión financiera
 Clasificación: Publico

	Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante		Usuario Solicitante: MHHabaquer	Henry Alexander Baquero Martin
			Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 17-01-06	UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES, ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS (UPRA)
			Fecha y Hora Sistema: 2024-11-07-9:39 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 51224 de fecha 2024-02-19. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	160324	Fecha Registro:	2024-10-21	Unidad / Subunidad Ejecutora:	17-01-06 UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES, ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS (UPRA)		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	80.792.264,21	Valor Total Operaciones:	39.404.843,66	Valor Actual:	120.197.107,87	Saldo x Obligar:	120.197.107,87

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900571849	Razón Social:	GREEN SERVICES AND SOLUTIONS S.A.S.	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	-------------------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	69391016518	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	-------------	--------	------------------	-------	--------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	51640914	Nombre:	DORA INES REY MARTINEZ	Cargo:	DIRECTOR GENERAL
-----------------	----------	---------	------------------------	--------	------------------

CAJA MENOR

VIÁTICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	158929-OC134800	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2024-10-21
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	---------	-----------------	-------	-------------------------------------	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

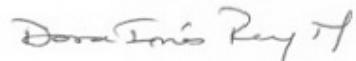
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
17-01-06 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE TIERRAS RURALES, ADECUACIÓN DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS - UPRA	C-1799-1100-3-53105B-1799065-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA UPRA EN LOS PROCESOS ESTRATÉGICOS, ADMINISTRATIVOS, Y DE GENERACIÓN DE CAPACIDADES EN EL TALENTO HUMANO DEL NIVEL NACIONAL	Nación	10	CSF	2024-11-07	80.792.264,21	39.404.843,66		
					Total:	80.792.264,21	39.404.843,66	120.197.107,87	120.197.107,87

Objeto:	Adquirir equipos de cómputo para usuarios finales, que permitan complementar las condiciones de los que están actualmente en funcionamiento
---------	---

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
17-01-06	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE TIERRAS RURALES, ADECUACIÓN DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS - UPRA	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-12-30	120.197.107,87	120.197.107,87	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

La anterior imagen corresponde a: El registro presupuestal generado en el Sistema de Información Financiera (SIIF) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, es de carácter informativo para la gestión y trámite de "Gestión Financiera", dicha imagen no debe ser modificada por ningún motivo.



DORA INÉS REY MARTÍNEZ

Directora general (e)

Elaboró: HENRY ALEXANDER BAQUERO MARTIN CARGO: Profesional especializado 2028-20 FECHA: 07/11/2024

Revisó: HENRY ALEXANDER BAQUERO MARTIN CARGO: Profesional especializado 2028-20 FECHA: 07/11/2024

Aprobó:

Firmó: DORA INÉS REY MARTÍNEZ CARGO: Directora general (e) FECHA: 07/11/2024